



LEYENDA:

- AMBITO DEL PERI
- T MEDIANERA TRADICIONAL
- C.J. CIUDAD JARDIN
- AT APARTAMENTOS
- E.E. E ESCOLAR
- E.D. E DEPORTIVO
- E.R. E RELIGIOSO
- E.S. E SOCIAL
- Z VERDE
- N Z JUEGO NIÑOS
- Z PROTECCION DE BARRANCO
- PARCELAS EXISTENTES. * CON VARIACIONES

Colegio Central de Arquitectos de Lima
 delandron, de san luis de serena
 Este proyecto fue aprobado en el
 expediente 117 de la ley de
 Suelo (L.D. 1) M.S.D.
 fecha 15 de mayo de 1994
 número 32692
 confor. a la ley de propiedad

DILIGENCIA: Para haber constatado que de
 la presente se trata de la unidad
 canónica y definitiva de
 la Villa de la Caleta, aprobada
 por el Sr. Alcalde Municipal
 de la Municipalidad de
 El SECRETIARIO MUNICIPAL



PROYECTO	ESTUDIO DE DETALLE		
SITUACION	PERI. La Caleta		
	Manzana C.J.4 - Parcelas 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9 - LA CALETA (Adeje)		
TITULO	SITUACION Y ZONIFICACION		
FECHA	DIBUJADO	ESCALAS	PLANO N°
Abril 1994	P. Pablo	1:1000/15000	1
ARQUITECTO	KURT G. KONRAD MAYER		